

Ciudad de México, a 15 de febrero del 2024.



Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra  
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán  
P R E S E N T E:

Con base en los lineamientos y en los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales expedidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se le hace entrega de copia del estudio completo que esta empresa realizó y pagó, por decisión propia dentro de la actividad cotidiana en la CDMX y bajo las especificaciones que se muestran en el propio documento adjunto.

Los resultados se publicarán completa o parcialmente de manera original en el sitio web <https://www.gii360.net/> en diferentes formatos. Los datos mostrados corresponden a la proporción de respuestas sobre frecuencias simples, y en su caso a las preferencias electorales brutas, por lo que no se emplean estimadores. Estos resultados se procesaron y obtuvieron a través del software Microsoft Excel 2010. **La metodología, incluyendo nivel de confianza, margen de error y porcentaje de abandono y de contactos no exitosos**, se especifican en el documento adjunto. También se adjunta la base de datos completa en formato xls y el logotipo de la empresa en png.

Los datos de la empresa, representante, directivos y responsables del estudio se muestran a continuación:

DENOMINACIÓN SOCIAL: CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV

RFC: CEU 130910 BPA

(Se adjunta logotipo)

**EJE 6 SUR TINTORETO 92 -301, Colonia CIUDAD DE LOS DEPORTES, Alcaldía BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, Código Postal 03710**

**contacto@gii360.com.mx, Teléfonos. (55) 90007062**

Costo total aproximado del estudio realizado: \$ 23,000.00 más IVA

CEO, Fundadora y Representante. - Ana Laura Arroyo ana.arroyo@gii360.com.mx Se adjunta semblanza.

Se solicita acuse de recibido de esta documentación misma que se envía físicamente a las oficinas del Instituto correspondiente. Quedamos a sus órdenes en los medios de contacto antes mencionados para cualquier comunicación.

**Atentamente:**

CEO, Fundadora y Representante.

Ana Laura Arroyo

ana.arroyo@gii360.com.mx